

ETAPA 3: El Comité Local de Prevención de Incendios Forestales

Qué es un comité local de prevención de incendios forestales

Es una agrupación de personas interesadas en el tema, que se reúnen y organizan para realizar acciones de sensibilización y educación orientadas a la prevención de incendios forestales.

Sus integrantes son dirigentes vecinales, de asociaciones de productores u otros líderes naturales, representantes de organismos públicos y privados y habitantes del entorno, interesados en colaborar en la materia.

Se prefiere conformar una organización ad hoc más que trabajar desde la junta de vecinos local, a pesar del esfuerzo que ello implica, por varias razones. Por un lado, la instancia "junta de vecinos", dado su carácter territorial, agrupa a algunas personas de influencia del sector, mientras que habitualmente existen grupos a los que la junta no llega, o bien, grupos en donde sus integrantes no se interesan en participar en función de diferencias o conflictos que pudieran haber acontecido con anterioridad. En ocasiones, se asocia una junta de vecinos con un partido político, restando eficacia a la cobertura de su accionar. Por último, se reconoce una fuerte deslegitimación de las juntas de vecinos como instancias de promoción de calidad de vida y desarrollo, por parte de la ciudadanía en general.

La función principal de los comités locales es la de diseñar, promover y liderar estrategias de prevención de incendios forestales adaptadas a la realidad local.

Por último, es importante señalar que la denominación "comité" la utilizamos aquí sólo como referencia. Si la gente opina que el grupo debe recibir otro nombre (comisión, grupo de trabajo, etc.) no hay problema con ello. Lo importante es que el grupo se identifique con la entidad creada.

A quiénes incorporar en el comité

Para cumplir este propósito de convocar ampliamente y tener efectos reales de cambios orientados hacia la prevención de incendios forestales, es fundamental contar con la presencia de personalidades de distinto ámbito (sector público, privado y sociedad civil), que faciliten la movilización de los recursos necesarios para la implementación de la estrategia diseñada de común acuerdo.

La selección de los miembros es una tarea que requiere una cierta dedicación. Un comité local ejecutivo no puede contar con más de 15 miembros ni menos de 7. Entre sus integrantes no debieran faltar:

- Dirigentes de juntas vecinales.
- Dirigentes de organizaciones funcionales, tales como centros de madres, clubes de adultos mayores, clubes deportivos u otros organismos existentes en la localidad.
- Representantes del centro de apoderados del establecimiento escolar que hubiere en el área de intervención.
- Directivos del establecimiento escolar. Su presencia cobra mayor importancia en medio rural, en donde las escuelas cumplen funciones más relevantes para la comunidad que en el medio urbano.
- Directivos de asociaciones de pequeños productores, tratándose de un medio rural.
- Integrantes de la compañía de bomberos local.
- Representante de carabineros.
- Representante de la Municipalidad. En medio rural es conveniente algún funcionario del área agrícola o rural; mientras que en medio urbano se sugiere algún funcionario del área social o ambiental.
- Representante de CONAF. Es fundamental integrar a algún funcionario, preferentemente de rango medio en la institución.
- Representante de una empresa o empresas forestales existentes en el sector, tratándose de un comité en medio rural. Su inclusión es especialmente importante desde el punto de vista técnico, dada la experiencia desarrollada en prevención de incendios, como así también por la posibilidad de contar con apoyo en recursos económicos o materiales para alguna acción determinada.

Dónde y cómo realizar las reuniones

Una vez identificados los potenciales integrantes, se debe escoger la sala donde se desarrollará el encuentro. Es importante elegir un espacio que sea acogedor para todos. En ocasiones, una reunión llevada a cabo en una organización vecinal puede significar la negativa a participar de otra, o bien de una empresa forestal, por ejem-

plo. En este sentido, se recomienda la realización de la primera reunión en el establecimiento escolar de la zona. En efecto, las escuelas son en general concebidas como espacios de todos.

La fecha y fundamentalmente la hora de la primera reunión también debe ser estudiada con detenimiento. Habitualmente, y especialmente en medio urbano, una reunión realizada a las 15 hrs. asegura la participación de mujeres, pero dificulta la de hombres. Inversamente, si se considera como hora de inicio las 19 hrs., es probable que a la reunión asistan hombres en forma mayoritaria. Por otra parte, la escuela tiene sus horarios que hay que contemplar.

Por lo anteriormente descrito, la hora debe ser considerada con sumo cuidado, en función de las características particulares de cada sector y de las disponibilidades de tiempo de las personalidades clave cuya asistencia se considera de especial importancia. Por lo mismo, la fecha debe ser informada con gran antelación para asegurar su presencia.

La primera reunión debe ser planificada con un gran nivel de detalle para aprovechar al máximo la participación de los asistentes y además demostrarles que el tiempo que ellos dedican voluntariamente a la prevención de incendios es valorado y respetado.

Cómo conducir la primera reunión

Para su desarrollo se debe elaborar previamente un temario abierto, que, entre otros, incluya un espacio para que los integrantes se presenten y para que se analice la problemática en conjunto. Una ronda de conversación, en donde cada participante presenta su visión y percepción acerca de los incendios forestales en la zona, permitirá construir un diagnóstico colectivo.

A partir de dicho diagnóstico se puede entonces definir una estrategia para la prevención de incendios adaptada no sólo a la realidad local sino también a la percepción y disposición a colaborar de las fuerzas vivas locales.

Para fortalecer el grupo es conveniente impulsar desde la primera reunión la organización de una actividad, que no sea demasiado compleja y que tenga grandes posibilidades de éxito. Esto fortalecerá al grupo al permitirle a sus integrantes mostrarse en acción, trabajando juntos, así como comprobar las fuerzas de que se dispone, las habilidades y capacidades para construir en equipo.

Es importante incluir, en el marco de las reuniones periódicas, una sesión dedicada a la capacitación interna acerca de la prevención y control de incendios forestales. En efecto, es posible que muchos de los integrantes no conozcan acerca de técnicas de prevención y que además confundan la prevención con el control. Para su coordinación, los representantes de CONAF e incluso de empresas privadas pueden asumir el liderazgo.

Recuadro 3.1

El grupo "Amigos del Cerro" de El Barrero

Huechuraba

El comité local de prevención de incendios forestales de El Barrero se reunió por primera vez en la Escuela Las Canteras. Para su realización, los profesionales de Casa de la Paz efectuaron previamente entrevistas a la Directora de la escuela, a directivos de la Junta de Vecinos de El Barrero y a otros dirigentes locales.

El comité fue responsable de la definición de las principales actividades que se llevaron a cabo en la localidad, en relación al Proyecto. Fue aquí donde se decidió realizar dos eventos: el lanzamiento del proyecto en noviembre de 2000 y la reforestación de una parte del cerro en abril de 2001. Fue también el comité el que propuso una serie de actividades con los niños, y en donde se discutió y aprobó los dos instrumentos de difusión masiva que se aplicaron: un díptico y un afiche.

A lo largo de ocho meses de funcionamiento, el comité se reunió en forma semanal o quincenal, dependiendo de las necesidades del Proyecto, con un receso parcial durante los meses de verano. No todas las reuniones ocurrieron en la escuela, incluso en una oportunidad se realizó en pleno cerro, en el Centro Darwin del Parque Metropolitano. Las reuniones tenían una duración aproximada de dos horas.

En el comité estaban representados: juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, club deportivo, escuela, Municipalidad, Parque Metropolitano, CONAF y Casa de la Paz. La asistencia fue bastante regular, en términos generales.

Los principales hitos del comité son los siguientes:

- » La realización de actividades de verano para niños, fundamentalmente debido al receso escolar, a través del Club Ecológico Paloma, constituido para el Proyecto.
- » La organización de dos eventos comunitarios: el lanzamiento del Proyecto y la reforestación del cerro.
- » La selección de representantes del comité para una reunión con la Sra. Alcaldesa de la I. Municipalidad de Huechuraba.
- » La participación de sus integrantes en la selección de instrumentos de difusión y su colaboración en la distribución en diversos ámbitos locales.
- » La decisión de continuar en el próximo periodo estival, esta vez sin el apoyo profesional de la Fundación Casa de la Paz.

El Comité de Prevención de Incendios de Río Claro

Yumbel

Este Comité es el resultado de una serie de reuniones que realizaron los profesionales del CET, Centro de Educación y Tecnología de Yumbel, con representantes de organizaciones vecinales de Río Claro, la Directora del Liceo local y otras personas interesadas en el tema.

En el Comité participaron dirigentes vecinales y sociales locales, la Directora y profesores del Liceo, funcionarios de CONAF vinculados a la prevención de incendios, representantes de dos empresas forestales con predios en Río Claro, los bomberos de la localidad, carabineros, la Municipalidad, el CET y Casa de la Paz.

Las reuniones se realizaban en el Liceo, debiendo alguno de los asistentes recorrer varios kilómetros para llegar a tiempo a la reunión. Su duración fue de aproximadamente 2,5 horas por sesión. La hora de inicio habitual fue las 15 hrs., salvo excepciones.

Entre los temas que más se destacaron en el seno del Comité, se señala:

- » La capacitación interna del Comité, a través de CONAF y empresas forestales, acerca de prevención de incendios forestales.
- » La coordinación del Campeonato de Fútbol para la prevención de incendios forestales, en la localidad de Monterrey.
- » La selección de los dibujos de niños más apropiados para su posterior edición como afiche.
- » La realización de actividades educativas extra-escolares, con la colaboración de integrantes del Comité.
- » La visita al Sr. Alcalde de Yumbel.
- » La propuesta de continuidad del Comité, con apoyo de la Municipalidad y del CET. Este último convocará al resto al inicio de la temporada siguiente.



Rolando Pardo, de CONAF, durante el campeonato de fútbol.

La última actividad del Comité fue una jornada de autoevaluación, en donde se reconocieron las principales actividades desarrolladas, los aciertos y las dificultades encontradas, las contribuciones de los asistentes y la estrategia para continuar en el futuro.